

ASETRA INFORMA (133-2024; 16-07-2024)

- El segoviano José Luis Sanz Merino, nuevo consejero de Movilidad y Transformación Digital de Castilla y León.
- Recordatorio a los socios de Asetra sobre el convenio de colaboración suscrito con Caixabank.
- Encuesta a cargadores, operadores y transportistas, sobre precios y comercialización del transporte de mercancías por carretera.
- Horario de verano de la oficina de Asetra, del 15 de julio al 13 de septiembre.
- Precio de CEPSA desde el 17 de julio de 2024.
- Precio profesional de SOLRED desde el 17 de julio de 2024.

EL SEGOVIANO JOSÉ LUIS SANZ MERINO, NUEVO CONSEJERO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, dio a conocer pasado viernes 12 de julio la composición del nuevo Gobierno autonómico.

José Luis Sanz Merino, hasta el viernes el delegado territorial de la Junta en Segovia, es el nuevo consejero de Movilidad y Transformación Digital, en sustitución de María González Corral, que pasa a ser consejera de Agricultura, Ganadería y

Desarrollo Rural. Recordamos que fue viceconsejero de Infraestructuras y Emergencias de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, entre 2019 y 2022.

Desde Asetra queremos felicitar públicamente a José Luis Sanz por su nuevo cargo, y le deseamos la mejor de las suertes en su cometido, además de recordarle que seguiremos en la misma línea que hemos mantenido: fidelidad a la Junta de Castilla y León y reivindicativa a favor de nuestros asociados.

El pasado sábado 13 de julio acudió a los actos organizados por Asetra con motivo de la festividad de Asetra, entregando el premio a Sonia Brañas, como ganadora del concurso de fotografías en la categoría de socios, momento que recoge la siguiente imagen.



Por su parte, **agradecemos el papel desempeñado por María González Corral al frente de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital**, por su cercanía y buen hacer sobre el transporte en general y en autobús, en concreto.



RECORDATORIO A LOS SOCIOS DE ASETRA SOBRE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON CAIXABANK

Negocios

¿Qué mueve tu Negocio?

Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

Nuestros gestores especializados trabajarán para ofrecerte las soluciones que mejor se adapten a tu negocio, como lo hacen para los más de 1,5 millones de negocios como el tuyo que ya confían en CaixaBank.



Conoce más sobre Negocios aquí
www.CaixaBank.es/Negocios



Como nuestros socios conocen Asetra y Caixabank suscribieron, el pasado mes de febrero, un **convenio de colaboración** por el que esta entidad financiera se ha convertido en el socio financiero de referencia de nuestra organización para atender las necesidades de las más de 350 empresas integradas en la agrupación.

Cualquiera de los transportistas (tanto autónomos, como personas jurídicas) que forman parte de Asetra **encontrarán un trato preferente en Caixabank**, con acceso a líneas específicas de financiación destinadas a la cobertura de de sus necesidades personales y de negocio, productos de inversión, asesoramiento personalizado y un programa financiero a medida.

Para atender a los transportistas segovianos, asociados a Asetra, Caixabank pone a su disposición la amplia red de oficinas distribuidas por toda la provincia de Segovia, a las que pueden dirigirse, sin ningún compromiso, para ampliar la información.

Además, y para los asociados que domicilien los recibos de Asetra a través de esta entidad financiera, Caixabank les ofrece productos muy atractivos.

Para más información contacten con Óscar Gibaja (ogibaja@caixabank.com), o Cristina Oya (coya@caixabank.com).

Además, para explicar con más detalle el contenido de este acuerdo, y las especiales ventajas que pueden obtener nuestros asociados, desde la entidad se pondrán en contacto con ustedes.

ENCUESTA A CARGADORES, OPERADORES Y TRANSPORTISTAS, SOBRE PRECIOS Y COMERCIALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

Nos informa [CETM](#) que dentro de los grupos de trabajo creados en su momento entre el [Ministerio de Transportes](#) y el Comité Nacional del Transporte por Carretera, en uno de ellos se abordó la necesidad de analizar las prácticas en la comercialización para llegar a conclusiones sobre la necesidad o no de adoptar ciertas medidas que ayuden a racionalizar el uso de estas.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, ha iniciado una campaña de encuestación, en modalidad on-line, con el propósito de profundizar en el entendimiento de los sistemas de comercialización empleados en el transporte de mercancías por carretera, así como evaluar el conocimiento y la aplicación de las medidas establecidas en el [Real Decreto-ley 3/2022](#).

Con tal propósito, desde la consultora contratada, [KPMG](#) y el Ministerio solicitan a las empresas del sector la colaboración para que amablemente se complete la encuesta que se puede encontrar en el siguiente enlace **antes del 19 de julio**: [Encuesta a cargadores, operadores y transportistas sobre sistemas de comercialización y precios 2024](#).

En la **carta de presentación** (que pueden leer en este enlace), se ofrece mayor detalle al respecto del proceso de la encuesta. Cabe destacar que, en cumplimiento con la **privacidad y confidencialidad de los participantes**, los resultados de la encuesta serán presentados de **manera agregada y anónima**, sin revelar en ningún caso información individual de ningún participante ni sus respuestas específicas.

Si tiene cualquier duda acerca del proceso de la encuesta, por favor no dude en ponerse en contacto con la empresa consultora a través del siguiente correo electrónico: encuestacionDGTCF@kpmg.es

Desde Asetra animamos a nuestros socios a participar en esta encuesta, no le llevará más que unos pocos minutos, y sus resultados serán positivos para todos.

HORARIO DE VERANO DE LA OFICINA DE ASETRA, DEL 15 DE JULIO AL 13 DE SEPTIEMBRE

Informamos a los asociados que, como es habitual, durante el verano el horario de atención de la oficina de Asetra **será de 8 a 15 horas, desde el lunes 15 de julio hasta el viernes 13 de septiembre** (ambos incluidos).

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 17 DE JULIO DE 2024

Los precios de CEPSA a **partir del 17 de julio de 2024** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,288 euros/litro	1,559 euros/litro (* Con descuento de 23 céntimos: 1,329 euros/litro (* Con descuento de 25 céntimos: 1,309 euros/litro
Gasolina STAR 95	1,392 euros/litro	1,684 euros/litro
Gasóleo B	1,061 euros/litro	1,284 euros/litro
GLP	0,784 euros/litro	0,949 euros/litro
HVO	1,422 euros/litro	1,721 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Para consultar las estaciones de servicio en las que se pueden obtener esos descuentos (**ACTUALIZADAS A ENERO DE 2024**), accedan a estos enlaces:

- [EESS 16 céntimos enero 2024.](#)
- [EESS 19 céntimos enero 2024.](#)

En el listado de 19 céntimos hay tres nuevas estaciones:

E.S. TRABAZOS	POLIGONO 506, PARCELA 1608- B DESCONOCIDAD	TRABAZOS	49516	ZAMORA
E.S. HEPRASA	CTRA. N-620, P.K. 116.8 BURGOS- PORTUGAL POR SALAMANCA	VALLADOLID	47009	VALLADOLID
E.S. CARROASTORGA	CTRA. LEON - BENAVENTE, KM. 33.200 GIJON-SEVILLA	VILLAMAÑAN	24234	LEÓN

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 JUNIO DE 2024

A partir del **1 de junio**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 4 céntimos/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 6 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 17 DE JULIO DE 2024

El precio profesional de SOLRED a partir del 17 de julio de 2024 es 1,556 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio surtidor) se queda en 1,366 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen en este enlace para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.
